



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: Marzo de 2024

I.- **Funcionario** : Paulina Alejandra Díaz Arias
Departamento : PRODER
Decreto (contrato) : N° 1236 *con fecha 19 Enero 2024*
Centro de costo o ítem : 141401
Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*

II.- **Boleta Número** :19
Fecha Boleta : 28 marzo 2024
Valor Bruto Boleta :1.404.386
Valor Cuota según Contrato :1.404.386
*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

--	--

III.- Funciones Contratadas:

- a. Deberá brindar asesoría técnica a lo menos a 6 grupos rurales correspondientes a : grupo de mujeres lef ayllen de lircay, comité de mujeres campesinas ñahue mapu de catrimalal, comité de mujeres agricultoras pichi mapu de maño chico, comité de mujeres emprendedoras de maño chico, cpa el guindo de trabunco y un comité por definir.
- b. Realizar a lo menos 3 visitas al año por usuario, informando al menos 10 visitas técnicas al mes, pertenecientes a los grupos asignados antes mencionados en los rubros Agrícolas de Hortalizas, frutales menores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas.
- c. Realizar 60 reuniones informativas anuales con las agrupaciones antes mencionadas.
- d. Apoyar la realización de Operativos Veterinarios de acuerdo a planificación del veterinario del programa, al ganado porcino, bovino, equino y ovino de las Agrupaciones de Pequeños Agricultores asignadas.
- e. Elaboración y recopilación de documentos y postulación anual de a lo menos 12 fondos concursables Municipales y de Instituciones públicas y/o privadas (según llamado anual a concursos).
- f. Apoyar en las actividades propias del programa como a su vez las que correspondan al Municipio (capacitaciones, reunión, encuentro campesino, muestras campesinas, expo rural y apoyos sociales, entre otros).
- g. Derivar y canalizar ayudas sociales según demanda entre los usuarios asignados.
- h. Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre las agrupaciones de pequeños agricultores, para desarrollar y ejecutar en terreno para los próximos años.
- i. Realizar a lo menos 12 talleres teórico - práctico al año y realizar 20 charlas técnicas teóricas anuales a las agrupaciones asignadas.
- j. Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Se detallan labores realizadas durante el mes de marzo:

- *Reuniones informativas en:
Agrupación de mujeres campesinas Ñahue Mapu, sector Catrimalal.
Grupo de mujeres Lef Ayllen, sector Lircay.
Agrupación de señoras Agricultoras Pichi mapu, sector Maño chico.
Mujeres emprendedoras Maño chico, sector Maño chico.
- *Reunión con directiva para formulación de proyecto Fondo de Desarrollo Comunitario y Vecinal FONDECOV sector Catrimalal y Maño chico.
- *Visitas técnicas en sectores asignados:
Agrupación de señoras agricultoras Pichi Mapu, sector Maño chico / Cuel tromen.
Agrupación de mujeres campesinas Ñahue Mapu, sector Catrimalal.
Mujeres emprendedores Maño chico, sector Maño chico.
Grupo de mujeres Lef Ayllen, sector Lircay
- *Asistencia a operativo DIDECO móvil, sector Catrimalal.
- * Asistencia a ceremonia cierre FNDR 7% sector Maño chico.
- *Entrega de proyectos Fondo de Desarrollo Comunitario y Vecinal, dependencias de estadio Germán Becker.
- *Coordinación feria muestra campesina, que se realiza en plaza Aníbal Pinto.
- * Asistencia a reuniones equipo PRODER.


Paulina Díaz Arias


Katherine Krepps Pezo


Fabiola Llancaqueo Bustamante